

**Boletín UNAM-DGCS-514**

**Ciudad Universitaria**

06:00 hrs. 27 de agosto de 2013.



Antonio Villa



Luis Durán Arenas

## PRIORITARIO, TRANSFORMAR EL SISTEMA DE SALUD DEL PAÍS PARA GARANTIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A ANCIANOS

- *Las personas de la tercera edad requieren programas orientados al goce de una vida plena, expuso Luis Durán Arenas, de la Facultad de Medicina de la UNAM, en ocasión del Día del Adulto Mayor, que se conmemora este 28 de agosto*

México requiere políticas públicas de prevención y cuidado de la salud enfocadas a los adultos mayores, como parte de una estrategia integral que garanticen que, en el primer nivel de atención, cada persona cuente con un médico de cabecera, responsable de hasta dos mil pacientes.

Además de las consultas, este profesional debe brindar orientación para detectar y minimizar riesgos, y promover el auto cuidado, coincidieron académicos de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM en ocasión del Día del Adulto Mayor, que se conmemora este 28 de agosto.

Para tener un envejecimiento con bienestar físico, psíquico y social, son indispensables programas orientados al goce de una vida plena. Esto demanda que el sistema de salud del país se transforme, sostuvo Luis Durán Arenas, jefe del Departamento de Salud Pública de la citada instancia.

En total, 17 de cada 100 derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) son mayores de 65 años; en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la cifra es de 12 de cada 100, refirió.

En los servicios estatales de salud, en particular, fuera de los de seguridad social, no se cuenta con un esquema sólido de atención primaria y esta población es recibida en hospitales y clínicas que no reúnen las características para tratar y dar seguimiento a las enfermedades crónicas. El esquema muestra sus deficiencias, pues no responden a las necesidades, aseguró.

La prevención es una prioridad. Si un adulto mayor no recibe atención oportuna, no pueden detectarse los riesgos a los que está predispuesto para desarrollar algún padecimiento o presentar complicaciones.

En los próximos años, el país enfrenta el reto de establecer un sistema de atención primaria, basado en la figura del médico de cabecera, coordinado con una red de unidades de larga estancia diseñadas para atender a pacientes con enfermedades



[Tweet](#)

Fotos



Luis Durán Arenas y Antonio Villa Romero, del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina.

**crónicas. De no hacerlo, las condiciones de injusticia e inequidad se profundizarán y los costos aumentarán, sostuvo.**

### **Síndromes geriátricos**

**Este segmento poblacional requiere esquemas de cuidados especiales, integrados en los programas de las instituciones de salud del país, como parte de un proceso de educación colectivo, para erradicar de la cultura el maltrato y descuido que padecen por su condición de fragilidad, expuso Antonio Villa Romero, coordinador de Investigación del Departamento de Salud Pública de la FM.**

**En la facultad, informó, se desarrollan líneas de investigación para valorar la salud, con estudios interdisciplinarios realizados por médicos, nutriólogos, trabajadores sociales y odontólogos, quienes identifican cuadros originados por una serie de enfermedades que alcanzan gran prevalencia en las personas mayores de 65 años y que son causa de discapacidad funcional o social, definidos como síndromes geriátricos.**

**Uno de los más frecuentes son las caídas, propiciadas por la pérdida de fuerza muscular y equilibrio, asociada a la osteoporosis, que representan altos costos sociales y económicos. Provocan fracturas, inmovilidad y demandan intervención médica, además del desgaste emocional para la familia.**

**Al respecto, Luis Durán dijo que las personas presentan tal deterioro porque no cuentan con alternativas para prevenirlo. Para disfrutar de una vejez con bienestar físico, psíquico y social, los adultos mayores requieren atención especializada que les garantice el goce de una vida plena y para esto es esencial la detección de factores que pongan en riesgo su estado de salud.**

### **No a la violencia**

**Además, sufren violencia al ser agredidos física o verbalmente, despojados de sus bienes, ingresos o inmuebles para ser utilizados sin su consentimiento o tomar en cuenta sus necesidades; padecen maltrato emocional con amenazas y palabras ofensivas, ausencia de expresiones de cariño o respeto o daño a su identidad y dignidad.**

**Los indicadores de la agresión son: pérdida de peso, debilidad, palidez, falta de higiene, timidez, tristeza y depresión.**

—o0o—